



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
 20 DIC 2022
 N° REG: 6135
 Folio

MEMORANDO N° 02854- 2022/GOB.REG. TUMBES-GGR-GRI-GR.-

SEÑOR : Lic. Adm. DOMINGO FIGUEROA CORTEZ.
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

REFERENCIAS : a) Carta N° 072-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-OLSA-P
 b) PEC-PROC N° 007-2022/GRT-CS-I (Primera Convocatoria)
 c) **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE TARAPACA, AV. PIURA, AV. ARICA, CALLE 24 DE JULIO Y PROLONGACION TARAPACA DEL BARRIO SAN JOSE DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES"**

FECHA : Tumbes, 20 de diciembre del 2022

Por medio del presente, me dirijo a Usted, en atención al documento de la referencia a), a través del cual su despacho solicita la **APROBACION DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS** del Procedimiento de Selección Procedimiento de Contratación Pública Especial N° 007-2022/GRT-CS-I (primera convocatoria) CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE TARAPACA, AV. PIURA, AV. ARICA, CALLE 24 DE JULIO Y PROLONGACION TARAPACA DEL BARRIO SAN JOSE DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES", cuyo valor referencial es S/ 656,647.53 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 53/100 SOLES).

De conformidad con lo señalado por el Artículo 47° del Decreto Supremo N° 344-2018/-EF Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado 30225 y sus modificatorias, indica que; para convocar un procedimiento de selección se debe haber designado al Órgano a Cargo del Procedimiento, haberse aprobado el Expediente de Contratación y contar con las bases aprobadas. La aprobación de bases es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Por lo que, **SE APRUEBAN LAS BASES ADMINISTRATIVAS** del Procedimiento de Selección Procedimiento de Contratación Pública Especial N° 007-2022/GRT-CS-I (primera convocatoria) CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE TARAPACA, AV. PIURA, AV. ARICA, CALLE 24 DE JULIO Y PROLONGACION TARAPACA DEL BARRIO SAN JOSE DEL DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES DEPARTAMENTO DE TUMBES

Atentamente,

LHAS/GR
 C.c Archivo
 20/12/2022

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 Gerencia Regional de Infraestructura
 Ing. Leny Raquel Avila Silva
 Gerente Regional de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
RECIBIDO
 20 DIC 2022
 N° REG: []
 Hora: 06:47 PM
 Firma []

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
PROCESOS
RECIBIDO
 20 DIC. 2022
 N° REG: [] Hora: 18:49
 Firma []

N° DOC	01375371
N° EXP	01171325

FORMATO N° 07
SOLICITUD Y APROBACIÓN DE BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

APROBACIÓN DE LAS BASES O SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

(PARA SER LLENADO POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE)

11 DATOS DE LA APROBACIÓN	Número	MEMORANDO N° 2854 - 2022/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRI-GR.-
	Fecha	20/12/2022

12 BASE LEGAL	<u>Artículo 47 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> " Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección.(...)".
----------------------	--

13 OBSERVACIONES	
-------------------------	--

14 DECISIÓN QUE SE ADOPTA	Procédase con la aprobación de BASES[5], del procedimiento de selección, de acuerdo con la información señalada en el numeral 6, las mismas que contienen 86 [6] folios.
----------------------------------	--

15	 GOBIERNO REGIONAL TUMBES Gerencia Regional de Infraestructura  Ing. Lenin Harold Avila Silva Gerente Regional de Infraestructura
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	